

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3123** *CAMPING FARO DE TRAFALGAR, S.A.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y los artículos 166 y 172 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades de Capital, por el presente se cita a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, el próximo día 29 de junio de 2021, martes, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida de las Acacias, número 3, Caños de Meca, Barbate, Cádiz 11160, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 y distribución y aplicación, en su caso, del resultado.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 y distribución y aplicación, en su caso, del resultado.

Tercero.- Estudio y, en su caso, aprobación por la Junta General de Accionistas de las alternativas de explotación del negocio. Plan de inversiones. Posible suscripción de contrato de cesión del negocio a terceros.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, aprobación y firma, en su caso, del Acta de Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 179 y 272.2 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa a las cuentas anuales objeto de aprobación. Así mismo, se pone en su conocimiento que dicha documentación será remitida, de forma inmediata y gratuita y al domicilio señalado al efecto, a todo aquel accionista que lo solicite.

Así mismo, aprovecho la ocasión para poner en su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General.

Caños de Meca (Barbate), 17 de mayo de 2021.- Administradora única, Paloma Ferraro Manzano.

ID: A210033063-1